

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Nº. 4267.

Fuera de Córdoba,

JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 1864.

Sección editorial

LOS CAMINOS DE HIERRO VECINALES.

En 1858 concibió Mr. Mignonet, prefecto del Bajo Rhin, con objeto de reunir cierto número de localidades y enlazarlas á las vías férreas existentes á la sazón, el pensamiento de construir una red de caminos de hierro, únicamente y exclusivamente con los recursos de que podían disponer las administraciones locales: adhirieronse á su pensamiento calorosamente los Consejos generales y departamentos, mas tarde el de Estado, después los cuerpos políticos y comenzaron los trabajos bajo la hábil dirección del ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Mr. Coumes. Las dos primeras secciones de esta red, de 49 kilómetros de longitud, comprendidos entre Strasbourg y Barr y Molsheim y Wasselonne, se han inaugurado el 25 de setiembre último en medio de un entusiasmo indecible: las poblaciones congregadas en masa á ambos lados de la vía parecían decir: *hé aquí nuestra obra*. En efecto; si no ha partido de su iniciativa, la han llevado á cabo sin otro coproceso que el de sus fuerzas personales.

El triunfo de Mr. Mignonet sería el de la industria de los caminos de hierro, si los gobiernos de Francia, Bélgica y España, oyesen á la prensa que hace tanto tiempo llama su atención sobre la conveniencia de la construcción de los caminos de hierro económicos, ya como medida reparadora para las pequeñas localidades que permaneciendo en su aislamiento, han contribuido con su óbolo al establecimiento de las grandes líneas, ya como un medio de favorecer el tráfico de estas. Un ingeniero francés, Mr. Flachat, ha señalado las facilidades que deben darse por los gobiernos si quieren que se construyan, á las localidades que lo soliciten ó las empresas que se formen al efecto: búsquen aquí:

1.º Facultar á las autoridades de provincia para autorizar sus estudios previos.

2.º Subvencionar en una ó en otra forma, ó cuando menos, garantizar el interés de sus acciones ó obligaciones;

Y 3.º Simplificar todo lo que sea posible el pliego de condiciones particulares de la concesión en lo relativo á la construcción y á la explotación, dando especialmente una gran latitud á la cuestión de tarifas.

No creemos que se harían esperar mucho las solicitudes de concesión con esto y con la seguridad de un eficaz concurso de parte de la provincia en que radicase la localidad de que debían partir, de la localidad misma,

de las compañías de los ferrocarriles en que refluiese su movimiento, de los industriales y de los propietarios. El ejemplo está reciente: para la construcción de las secciones de los ferrocarriles vecinales del Bajo Rhin han contribuido: las poblaciones con sus préstamos en el trabajo, según las condiciones de la ley francesa sobre caminos vecinales; la provincia (el departamento), con una subvención pecuniaria equivalente al coste de las estaciones y las casetas de los guardias; el Estado con otra y la Compañía del ferrocarril del Este, que se ha hecho cargo de la explotación, con los rails, su colocación y los accesorios. En testimonio de la admirable unión que ha reinado entre todos, basé decir, que de los 4,523 propietarios interesados en las expropiaciones, solo 20 han recurrido á la acción de la justicia.

Lo que respecta á Francia é Inglaterra es conveniente, respecto á España es necesario; si en Francia é Inglaterra el resultado de la explotación de los ferrocarriles no ha satisfecho las esperanzas que había hecho concebir; menos ha respondido en España; si en Francia é Inglaterra, donde el comercio y la industria han llegado á su apogeo, el tráfico de los caminos de hierro necesita impulso, mas imperiosamente lo pide España, donde pesan sobre aquél y sobre ésta, tantas trabas que yacen en una profunda postración. Hoy, que se está formando un plan general de carreteras vecinales pudiera estudiarse su trazado de manera que pudiese dársele aplicación á este sistema, al que no dudamos prestarían desde la cabeza de la provincia hasta el ultimo de sus pueblos, un apoyo bastante á lo menos á hacer soportable al Estado este nuevo gravamen, que en último caso podía, para facilitar las concesiones, garantizar un interés por módico que fuese, y no faltarían compañías locales que aspirasen á ella. El coste kilométrico de estas vias no excedería de 300 a 400,000 reales, y su producto líquido bastaría á asegurar ciertamente de un 3 a un 6 por 100 al capital.

Sección oficial.

La Gaceta del 17 publica un real decreto suscrito por el Sr. Arriaza el día 16, por el que deseando S. M. ampliar los beneficios del real decreto de 7 de julio de 1860 en favor de la clase de magistrados casados, y alejar en cuanto sea posible los inconvenientes y perjuicios inseparables de su desventajosa situación, de conformidad con lo propuesto por el ministro de Gracia y Justicia, ha decretado:

Artículo único. Para las plazas de magistrados supernumerarios de la Audiencia de Madrid, en defecto de cesantes de la misma y regentes de las demás audiencias, podrá ser nombrados hasta cubrir el número asignado por el mencionado real decreto: 1.º Ministros cesantes del tribunal especial de las Ordenes militares, y presidentes de sala y fiscales de las demás audiencias; 2.º Magistrados de las demás audiencias del Reino. Y 3.º Regentes, presidentes de sala, fiscales y magistrados cesantes de las de Ultramar.

Por real orden circular fechada el 16, S. M. la Reina se ha dignado mandar que el dia 30 del corriente todos los jueces de primera instancia y promotores fiscales se encuentren en sus puestos respectivos. A este fin los recientemente nombrados abreviarán en cuanto de si pendan, la toma de posesión de sus cargos, y las Audiencias á su vez la facilitarán. Los que se hallen en uso de licencia cesaran en ella, sin perjuicio de poder continuar disfrutándola por el tiempo que les resten quince días después de la elección general para diputados á Cortes. Si entonces la licencia de que no se hubiese hecho uso necesitase rehabilitación ó ampliación, los que se hallen en el caso lo epondrán á S. M. por medio de los regentes y fiscales de la Audiencia correspondiente. En caso de imposibilidad física ó moral, los regentes y fiscales resolverán, dando cuenta á S. M.

Sección de noticias.

NACIONALES.

El gabinete de historia natural del instituto de segundas enseñanzas de Alicante, que encierra ya objetos de mucho mérito, acaba de ser enriquecido con una magnífica colección de más de cien láminas de historia natural, en colores, de gran tamaño, adquiridas de París, en las cuales aparecen, perfectamente reproducidos cuadros anatómicos, utilísimos para facilitar el estudio de las funciones orgánicas de los animales y las plantas. Estas láminas publicadas recientemente por M. Comte, director de la academia de ciencias de Nantes, han merecido en Francia una excelente acogida de todas las personas intelligentes.

La Gaceta del Notariado publica un artículo de D. José Segura Ramon sobre la necesidad y conveniencia de reformar el Código penal en materia de hurtos, para mitigar el número de causas criminales, fundando el autor su opinión en los frecuentes ejemplos de severas penas impuestas por leves hurtos, algunos de los cuales no llegaban á importar seis maravedises. El artículo en cuestión es digno de fijar la atención de la prensa, y creemos que ésta no dejará de interponer la influencia de su opinión para que, cuanto antes, se adopte una resolución acerca de este particular en tanto que llega el momento.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

el situación indudablemente muy desabogada; pero también es posible que los recursos ordinarios y los votados por las Cortes bastarán con escaso á cubrir las atenciones ordinarias hasta que el ministro de Hacienda proponga á las Cortes (que si los propondrá) los medios convenientes para mejorar la situación económica del país, que en último caso solo sufre las consecuencias de la gran crisis metálica que está afectando á todos los principales mercados de Europa.

Es escandaloso á la par que triste, la que todos los días está aconteciendo á la otra margen del río, en jurisdicción de Abando (Bilbao). Hace algunos días fué barbaramente atacado y maltratado un celador de los arbitrios municipales de la antigüedad vecina, y pocas noches después lo fué de una manera brutal otro dependiente del mismo ramo.

Los vecinos del pueblo de Benicasim (Castellón) se quejan de la completa carencia de facultativos en aquella población: los enfermos se ven precisados á trasladarse á dicha capital, ó á quedar privados de los auxilios del arte.

De Manacor recibimos hoy noticias relativas al desgraciado Miguel Llull, sentenciado á muerte por el horrendo crimen del parricidio. Cuando llegaron á aquel pueblo los encargados de notificarle la sentencia, y ésta le fué leída, el reo pidió de comer y algunos cigarros, y desentendiéndose de su posición, dió rienda suelta á su apetito; en vano los sacerdotes que le rodeaban quisieron persuadirle que, atendidas las pocas horas de vida que le quedaban, convenía para la salvación de su alma practicarse los ejercicios inherentes á todo buen cristiano: nada quiso escuchar, contestando con insolencia, que si querían llevarlo en el acto al patíbulo ya estaba dispuesto. El infeliz estaba en la creencia de que no cumpliendo con acto alguno religioso, no se le podía matar. Por fin después de haberlo amonestado y dándole á entender el error que padecía, redujeronle los sacerdotes, que no le habían un momento abandonado, á que se acercara al tribunal de la penitencia, lo que se verificó á las once de la noche con mucha contrición, y continuaba tranquilo esperando la ejecución de la sentencia, que se verificó el jueves.

La baja, según escriben á la Gaceta de los caminos de hierro, ha hecho nuevos progresos en el transcurso de la semana bajo la presión de la crisis monetaria que si no se ha rerudido está muy lejos de haberse debilitado.

Por el ministerio de Fomento se ha comunicado una real orden al de la Guerra, en la que se hace notar la necesidad de que en esta última dependencia y en todas las demás de su cargo, empieza á regir, haciéndose obligatorio, el sistema métrico decimal desde el próximo ejercicio de 1865 á 1866.

Dice la Correspondencia del 17: Se confirma la noticia que ayer corrió de que la Casa-Banca de París, de los Sres. Guilhou, hijos, había acordado no satisfacer más créditos que los que tuviese aceptados. Esta resolución, hija de las circunstancias generales por que pasa en estos momentos el mundo mercantil, debe naturalmente extenderse á la casa de Bapca de esta corte del señor Guilhou, quien naturalmente se verá obligado á suspender igualmente sus pagos hasta que se aclare la situación de su casa, correspondiente de París.

Algunos propietarios labradores de la provincia de Ciudad-Real, han pedido particularmente varias máquinas agrícolas para aplicarlas sin dilación, y procurar desarrollando la afición á estos elementos de economía, llamados á producir grandes beneficios al país.

De Madrid dicen lo siguiente:

Hay, por lo que se vé, intención, empeño, interés en exagerar la mala situación de la Hacienda y del Tesoro público. No

es la situación indudablemente muy desabogada; pero también es posible que los recursos ordinarios y los votados por las Cortes bastarán con escaso á cubrir las atenciones ordinarias hasta que el ministro de Hacienda proponga á las Cortes (que si los propondrá) los medios convenientes para mejorar la situación económica del país, que en último caso solo sufre las consecuencias de la gran crisis metálica que está afectando á todos los principales mercados de Europa.

En los periódicos extranjeros balladas noticias de Santo Domingo traídas á Europa por el paquebot-correo Cuba. El capitán general había tenido cerca de Montecristi un encuentro con los rebeldes, que habían sido completamente derrotados.

Dos días después, los rebeldes, que habían perdido todas sus provisiones, enviaron á pedir víveres al capitán general, que les envió quinientos raciones de carne y pan. El jefe de los rebeldes, para corresponder á este acto benéfico, entregó 250 prisioneros españoles, entre los que se contaba el coronel Velázquez. La situación de las tropas era muy buena, y se creía próximo el término de la insurrección.

La baja, según escriben á la Gaceta de los caminos de hierro, ha hecho nuevos progresos en el transcurso de la semana bajo la presión de la crisis monetaria que si no se ha rerudido está muy lejos de haberse debilitado.

Por el ministerio de Fomento se ha comunicado una real orden al de la Guerra, en la que se hace notar la necesidad de que en esta última dependencia y en todas las demás de su cargo, empieza á regir, haciéndose obligatorio, el sistema métrico decimal desde el próximo ejercicio de 1865 á 1866.

Dice la Correspondencia del 17: Se confirma la noticia que ayer corrió de que la Casa-Banca de París, de los Sres. Guilhou, hijos, había acordado no satisfacer más créditos que los que tuviese aceptados. Esta resolución, hija de las circunstancias generales por que pasa en estos momentos el mundo mercantil, debe naturalmente extenderse á la casa de Bapca de esta corte del señor Guilhou, quien naturalmente se verá obligado á suspender igualmente sus pagos hasta que se aclare la situación de su casa, correspondiente de París.

La baja que están sufriendo nuestros fondos se atribuye á una jugada de bolsa que se está haciendo para el caso, que se cree inminente, de que el ministro de Hacienda haga la emisión de títulos, qu

(284)

—Aún no la has merecido.

—Mi palabra es segura.

—También la mía.

—¡Seré, pues, tu esclavo!

—¡Serás mi señor!

La peruana, al decir estas palabras, se parecía á la estatua de Judit que hay en vuestro palacio de Malamocco.

—Madda, pues, murmuró Bob-mil; cién hombres aguardan tus órdenes.

La peruana y su guía caminaron en silencio en medio de las tinieblas: al cabo de un rato, él llamó á una puerta.

—Es aquí? preguntó mi abuela.

—No; pero es preciso que cambies de traje para evitar toda sospecha: ésta es la casa de uno de tus subditos.

Esta casa era muy semejante á la que ya había visto como morada de Bob-mil: una mujer vieja, de horrible faz y miserables ropas, abrió la puerta: la hija del Nuevo-Mundo no pudo contener un movimiento de disgusto.

—Dame el traje que guarda tu hija para los días festivos, dijo su guía

(285)

—A su oídos con acento de autoridad paternal.

La anciana se alejó; volviendo en breve con un envoltorio, que abrió á los pies de la peruana; en él se encerraba un traje completo de gitano de la época, hecho al talla de un niño de quince años.

—Como dijo la hija del sol, te habitas en chozas y posees tesoros! Veatis, baratos y guardaos vestidos de terciopelo! Pareceis mendigos y prestais á Reyes!

—Esa es entre nosotros la ventaja sobre los ricos; sabemos gozar de la vez de la opulencia y de la miseria. Vistete.

Bob-mil se alejó, y la peruana cambió rápidamente de traje, envolviéndose para completarlo en una larga capa.

Un cuarto de hora después, la hija de los incas y el bohemio entraron en el palacio de D. Luis, del que se escapaban torrentes de luz y de armonía.

Penetraron en un jardín, al cual da-

(286)

mano buscó rápida entre sus ropas... En el mismo instante, una mano de fiero asió su muñeca. Mi abuela volvió el rostro y vió á su lado á su incansable perseguidor.

—Aquel momento había bastado para que entrase en el templo la dicha pa-reja. D. Luis se había salvado!

La hija del sol lanzó un sordo rugido y vaciló.. Bob-mil la sostuvo, y como si hubiera conducido á su propia hija, la sacó de entre la multitud conduciéndola á su casa: en el dintel de su puerta le dijo dulcemente:

—¡Aún tenemos medio día para resolvérnos!

La peruana se lanzó en su mo-rada loca de rabia, de vergüenza y de dolor!

La puerta quedó entreabierta: el bohemio la contempló con calma un instante, cerró la puerta y se sentó en su dintel.

—Cuando la noche empezaba á cer-rar, cuando las sombras empezaban á envolver á Madrid, mi abuela, ciega,

han autorizado las Cortes para levantar fondos hasta la cantidad de seiscientos millones de reales efectivos.

El oídom, esta enfermedad de las viñas cuyos perniciosos efectos han servido de norma para los estudios de muchos hombres de ciencia, no limita su acción solo al vegetal que produce el vino; ejerce también una influencia directa sobre el hombre, hasta el punto de alterar profundamente la economía animal. Repetidos accidentes ocurridos a personas ocupadas de trabajos de viñas atacadas del oídom prueban este aserto.

Dice *La Correspondencia* del 17:

Ha sido aprobado el proyecto facultativo, formado por el ingeniero Sr. D. Luis de la Escosura, para el abastecimiento de aguas de la ciudad de Cádiz, y cuyo presupuesto importa mas de quince millones de reales. Esta noticia es una de las mas importantes que hemos publicado en nuestro periódico; pues sabida es la gran necesidad que viene a llenar el proyecto del Sr. Escosura, que según la junta facultativa, es un modelo en su género y el trabajo mas acabado que en mucho tiempo se ha visto en España. Enviamos la mas cordial enhorabuena a los gaditanos, afligidos desde hace siglos por la carestía de aguas, y que desde hoy, y gracias a los sacrificios y cooperación del Sr. Escosura verán realizado el mas constante de sus anhelos.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegáficos siguientes:

Nueva-York, 4.—Las últimas noticias quitan toda importancia a las últimas victorias de los confederados sobre el ejército federal.

El general Grant, por orden del presidente Lincoln, multiplica los ataques, de manera que se pueden publicar en Washington boletines relatando los hechos de guerra, con objeto de ejercer influencia sobre las próximas elecciones.

Túria, 12.—Los insurrectos de la costa, después de haber sido derrotados se han sometido.

París, 15 (recibido el 17).—Río Janeiro, 24 de setiembre.—Han acontecido grandes desastres comerciales.

La casa de Souto y Compañía, con otras cuatro mas, se han presentado en quiebra. Las pérdidas se valúan en 50.000 contos de reis. Esto ha causado gran consternación en el país.

Paris, 16.—Túria, 15.—Han sido falsos los rumores que han circulado respecto de un empréstito, y lo que se ha dicho de la agitación de Túria.

Mañana tendrá lugar un meeting con el fin de proponer una petición al Parlamento.

Paris, 17.—Túria, 16.—En el meeting de los obreros que ha tenido lugar hoy, se ha acordado elevar una petición al Parlamento para formar causa al pasado ministerio, y otra petición contra la convención franco-italiana.

Paris, 17 (por la mañana).—Carencia absoluta de noticias. *El Monitor* no publica ninguna decisión importante.

Durante la noche del domingo 9 tuvo lugar en las calles de Túria una lucha entre paisanos y militares, resultando de ella 14 personas muertas ó heridas y entre estas últimas tres carabineros que

habían acudido a apaciguar el tumulto. Se hicieron muchos prisioneros y se publicó un bando para evitar escenas análogas que se vienen repitiendo desde hace tiempo.

Cartas de Lima recibidas en Londres, anuncian que el Parlamento había aprobado una proposición concebida en estos términos: «El Congreso ha resuelto que el poder ejecutivo debe declarar la guerra al gobierno español como último recurso para conseguir la reparación completa y honrosa de las injusticias cometidas por los agentes de España contra la República.

«En caso de que las islas Chinchas no sean evacuadas y saludado el pabellón nacional, el poder ejecutivo tiene la misión, de acuerdo con sus atribuciones constitucionales, de emplear todos los medios autorizados por el derecho internacional para establecer negociaciones oficiales con el gobierno español.»

El dia de San Francisco aparecieron en todas las esquinas de la ciudad de Nápoles unos carteles en que estaba impreso *viva Francisco II nuestro rey!* y en las inmediaciones de la población se fijaron varias banderas blancas. Inútil es decir que la policía cuidó de que todo esto desapareciese a las primeras horas del dia.

La Europa da como oficiales algunos detalles acerca del pensamiento del gobierno romano sobre el tratado del 15 de setiembre.

«El Papa, dice, y el cardenal Antonelli han comunicado ya a Mr. de Sartiges que la Santa Sede no puede ni quiere por el momento, ni examinar oficialmente con el gobierno de las Tullerías el convenio, ni emitir sobre él opinión alguna. El Papa y el cardenal Antonelli prometen, sin embargo, estudiar detenidamente los compromisos que ha adquirido Francia con Victor Manuel, y la nueva situación que estos compromisos crean a la Santa Sede.»

El número de personas que han tomado parte en la exposición de Bayona, ha sido de 1.032, cifra bastante importante atendidas las condiciones de la exposición indicada.

El buen resultado de la exposición internacional de Bayona ha hecho surgir la idea de celebrar otra en Bagueres.

Según una correspondencia de Londres, desde el 5 del corriente se habían importado en Inglaterra 99.812 onzas de oro y 962.120 de plata, valoradas en 361.521 libras esterlinas las primeras, y en 255.419 las segundas, habiéndose exportado 43.215 onzas de oro y 87.124 de plata procedentes de Francia y una suma total de 21.983 onzas de oro y 552.000 de plata ó sea 95.577 y 144.560 libras esterlinas. Entre las quiebras últimamente acaecidas, dice la citada correspondencia, que merecen consignarse por su importancia las de las casas de Mr. Aaron Salomons, de Weber y Berddalp y de E. Lazard.

Las repúblicas hispano-americanas son quince: México, Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa-Rica, Venezuela, Nueva-Granada, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Uruguay, Paraguay y

Confederación Argentina. Se hallan reconocidas por España: Méjico, Venezuela, Costa-Rica, Nicaragua, Ecuador, Bolivia y Chile, y según la *Gaceta* de uno de estos días, Guatemala y la Confederación Argentina. Están aun sin reconocer: Salvador, Honduras, Nueva-Granada, Perú, Uruguay y Paraguay, habiendo existido ó existiendo la anomalía de que en el Uruguay tenga ó haya tenido España un encargado de Negocios, no obstante no hallarse reconocida dicha república.

Según noticias recibidas de Madagascar con fecha 5 de setiembre, desde la revolución que derribó al primer ministro marido morganático de la reina, la situación sigue mejorándose. La reina habla dirigido una proclama a los habitantes, con el objeto de darles a conocer los hechos y tranquilizarlos respecto del porvenir. El nuevo ministro manifiesta benevolas intenciones para con los extranjeros, y ha comisionado a uno de los oficiales de su Estado mayor, a fin de que vaya a Washington, y de allí a Francia e Inglaterra para establecer negociaciones mercantiles con las grandes potencias.

Nos escriben de Roma, que la Santa Sede guarda una profunda reserva sobre la impresión que ha hecho en ella el tratado franco-italiano y sobre la resolución que piensa tomar como consecuencia de este tratado.

Se ha comunicado ya oficialmente a Francia y otras potencias la noticia del viaje de los emperadores de Rusia a Niza. SS. MM. tomarán en Darmstadt el tren imperial que el emperador Napoleón ha puesto a su disposición y se dirigirán a Niza por Lyon, Marsella y Tolón. Probablemente el emperador Napoleón irá a Lyon a visitar a los emperadores rusos.

Los prusianos han establecido la previa censura en Jutlandia; de modo que los periódicos extranjeros necesitan permiso especial para entrar en dicho país.

Según escriben de Roma, el gobierno polifísico está convencido de que la cuestión del Véneto preocupa a Napoleón mucho más que la romana, y de que el reciente tratado franco-italiano es un tiro dirigido más bien contra Austria que contra Roma.

Dícese que el gobierno francés ha consentido en que se celece en París el nuevo empréstito de quinientos millones de francos que el gobierno de Turín se propone contratar en virtud del proyecto de ley que será sometido el dia 25 de octubre al Parlamento italiano. Agúñese que este empréstito se hará sin contar con los banqueros, es decir, apelando directamente a los capitalistas.

El príncipe de Gales no pasará a París, terminado que sea su viaje a Dinamarca y Suecia, sino que irá directamente a Londres.

Nos dicen de Berlín que las Cámaras se abrirán a mediados de diciembre próximo.

El célebre pianista Listz se encuentra en París; pero nadie predice orientación que ha jurado no tocar más el piano. Se

dice que volverá en el próximo abril, y dará conciertos de música, pero no tocará.

Se halla en vías de ejecución la línea telegráfica que ha de unir a Europa con América por el estrecho de Bering y el Norte de Asia. Recientemente han salido de New-York varios ingenieros con dirección a San Francisco, desde donde pasaran a la Colombia inglesa, para estudiar el terreno durante el invierno, y dar principio definitivamente a los trabajos en la próxima primavera. Si las esperanzas se realizan, el telégrafo podrá funcionar desde New-York a San Petersburgo antes de que termine el año de 1866.

En Turín corre la voz de que el príncipe Humberto será nombrado virrey de Nápoles, el dia en que la capital se traslade a Florencia. Parece que esta decisión es debida a consejos del general Lamarmora con el objeto de dar a Nápoles una apariencia de cortes, haciendo oívir en cierto modo su acento al Piemonte.

Según escriben de Londres, la miseria aumenta de nuevo en el Lancashire. En el mes pasado el número de obreros sin trabajo subió muy considerablemente, y ahora son ya 114.000 los trabajadores que no pueden ganar su subsistencia. La situación se presenta bastante grave, pues del producto de las subcripciones para auxiliar a aquellos obreros no quedan mas que 200.000 libras esterlinas. Si embargo, ni una sola persona ha muerto allí de hambre durante tan largo período de miseria, mientras que puede decirse sin exageración que rara vez pasan quince días sin que los periódicos publiquen algún caso de muerte causada en Londres por el hambre.

El célebre capitán Semmes, de quien no se habla vuelto a batir desde la pérdida del *Alabama*, salió el 9 del corriente de Liverpool a bordo del vapor *Lorraine*, en el que también se embarcaron ochos oficiales y 100 marineros de la marina confederada. Es un misterio el destino de dicho buque, aunque, según el certificado de la aduana, se dirige a Matamoros, Habana, y Nassau. Lleva a bordo 6 cañones de a 68, con todos sus accesorios, carabinas, fusiles, sables, revólveres y municiones. Se cree que dichos pertrechos y tripulación van destinados a un nuevo corsario que espera en el mar ó en las Bermudas, y del cual tomará el mando el capitán Semmes.

El gobernador general del Canadá ha abierto una conferencia para tratar del proyecto que está en boga hace tiempo, de reunir el Canadá, Nueva Escocia, Nueva Brunswick, Terranova y la isla del Príncipe Eduardo, en una sola unión federal.

Los periódicos de Viena aprecian de varios modos el tratado franco-italiano: unos lo encuentran enigmático, otros incompleto, y todos se complacen en repetir que la situación de Austria es demasiado grave que lo que se supuso al principio, y que el gobierno de Viena puede aguardar con calma el cumplimiento del tratado de 15 de setiembre.

En Túria se ha abierto una suscripción en favor de las familias de los que mu-

rieron en las jornadas del 21 y 22 de setiembre; pero aunque los cuatro coronados de la milicia nacional que constituyeron la comisión han enviado á domicilio a los jefes de los camorristas, no son muchos los suscriptores, y aun estos lo son por cantidades pequeñas. Debe hacerse excepción del ayuntamiento, que, a pesar de su mal estado financiero, se ha suscripto por cinco mil francos.

El general Faltemstein, jefe del ejército austro-prusiano que ocupa la Julianía, protestando que las rentas ordinarias no bastan para atender á los gastos que ocasiona el ejército, ha mandado que desde el 1º de octubre se sujeten al pago de derechos de aduanas todas las mercancías importadas de las islas dinamarquesas, prohibiendo además la exportación de ganados, maíz, aceite y demás productos de la Julianía.

Gacettilla.

— Lotería.—Continúa sin novedad. En el sorteo celebrado el 17 del corriente se han distribuido los 28 premios mayores sin que Córdoba haya tenido participación alguna. Madrid ha sido el pueblo favorecido, pues en él ha tocado el de 100.000 duros, el de 50.000, uno de 40.000, dos de 4.000, dos de 2.000 y ocho de 1.000; total 460.000 duros. Fue una gracial.

— Una mirada.—El Campo Santo necesita de poca reforma. Aquel improvisado monte que ha resultado en el centro está pidiendo se traslade a cualquiera otra parte, y terminados los eternos barracones, autos asientos, unas flores, algún adorno en fin, haría de aquéllo un agradable sitio de recreo para los vecinos de aquellos barrios.

— El vigía.—Aunque el cielo se encapota y llueve en Córdoba á cantaros, no en mi terra tengo yo paraguas de cal y canto, ni en el cielo ni en la tierra.

— Gresca.—Anteayer tarde hubo la de San Quintín en la calle del Lestre, del campo de la Verdad. Una madre golpeó terriblemente a una hija casada causándole varias lesiones. El hecho produjo grande escándalo.

— Ferro-carril.—Desde el dia 22 del corriente se establece el servicio de invierno en la linea férrea de Córdoba a Sevilla. Saldrá de Córdoba el primer tren á la una y 15 minutos de la madrugada, el 2º á las 7 y 35 minutos de la mañana, y el 3º á las 3 de la tarde, llegando a Sevilla el 1º á las 5 y 5 minutos de la madrugada, el 2º á las 12 y 25 minutos de la tarde, y el 3º á las 7 y 50 minutos de la noche. El tren correo llevará coches de 1º, 2º y 3º clase.

— Emborabuena.—Ha sido aumentada a diez mil reales la asignación del oficial primero del consejo de esta provincia, y se ha confirmado en este puesto al honrado y entendido sacerdote don Juan Antonio González Ríaz.

— Así sea.—Según los inteligentes la otonada se presenta muy buena y a tiempo. Si sigue el año tan a pedir de boca tendremos una buena cosecha, y los agricultores podrán tomar algunas fuerzas. No hay que decir que nos alegramos de que así suceda.

— Viajeros.—Los Sermos, Sres. duques de Montpensier, llegarán muy pronto a Sevilla en la fragata de guerra *Carmen*.

— Partimos, pues, mi mano será quien le haga.

— Tu mano no es bastante fuerte, ni segura.

— Se ha posado muchas veces sobre su corazón para equivocar el sitio en que se halla.

— La hija de los Icasas pronunció estas palabras con salvaje exaltación, y sus ojos parecían armados por el rayo.

— La peruviana se había dirigido á la puerta entreabierta, volvióse hacia el bohemio que había quedado á su espaldas, mudó e inmóvil.

— Vacas? murmuró.

— No.

— ¿Qué guardas?

— Mi recompensa.

— Me devolverás tu vida si me das tu vida.

(282)
estraviada, abrió la puerta y murmuró con ronco acento:

— ¡Boh-mil!

— Aquí estoy.

— ¿Es tiempo aun?

— Sí.

— ¿Cómo llegaré hasta D. Luis?

— Muy fácilmente; yo te conduciré.

— Quisiera herirte á los ojos mismos de su amada en medio de la fiesta.

— Imposible.

— ¿Por qué?

— Porque morirías tú á manos de sus amigos y su familia, y tu muerte me mataría á mí.

— Tanto me amas?

— ¡Mas que á la fé de mis padres, mas que á mi sangre, mas que has amado tú al hombre de tu amor, y mas que amarás nunca á tu hija!

— Explícame de qué medios te valdrías para hacerme llegar hasta don Luis.

— Debo llevarte, segun nuestro convenio, antes de media noche, la lista de sus deudas y una suma que me ha man-

(287)
dió su puñal hasta el mango en el corazón de D. Luis, que cayó sin lanzar un gemido.

— Boh-mil empujó el cadáver con el pie, y dijo friamente:

— Ha sufrido poco; la venganza ha sido noble.

— La peruviana se inclinó sobre el cadáver y cortó con el mismo puñal un mechón de sus cabellos; el bohemio la miró y dijo con amargura:

— Será mas querido que el vivo el recuerdo del muerto?

— Este recuerdo es para mi hija, repuso la peruviana con entereza; le debo cuenta de su padre.

— Dichas estas palabras, ambos se envolvieron en sus capas y salieron del palacio, sin que los criados que habían recibido orden de dejarlos entrar, los dejáviesen al salir.

— El bohemio condujo á mi abuela á su casa, le dijo que tomase su hija y los objetos mas preciosos porque era preciso salir al punto de Madrid.

— La orgullosa hija de los incas

ban las ventanas del palacio, colocaron bajo un granado con flores del color de la sangre, y desde allí veían pasar damas y caballeros pertenecientes á la fiesta.

— De repente oyeron pasos á su espalda y llegó hasta ellos D. Luis. Boh-mil hizo señas á la hija del sol de no moverse, y avanzó él algunos pasos.

A unos nada y a otros mucho. — El buen carbon mineral hace falta en Inglaterra y aquí en Bémez entre tanto están las montañas lejos.

Está enterado. — «El Independiente», periódico de la Corte, dice que, segun tiene entendido, el señor marqués de la Merced había hecho dimisión del Gobierno de Córdoba, y esto indica hace cuatro o cinco días. ¡Vaya una noticia!

Buen viaje. — La Civil con el último resto de su compañía salió ayer noche de esta capital con dirección a Jaén. Muchas personas despidieron a la inspirada artista.

Vengan. — Los pavimentos de hierro dicen que se van introduciendo en España. Cuando lleguen a calentarse será un gusto ver hacer piruetas a todo el que tenga necesidad de pisarlos. Este espectáculo va a ser divertido.

Otro colega. — En Cádiz ha empezado a publicarse un nuevo periódico titulado *La Correspondencia*. Deseamos que corresponda al público a los deseos de sus fundadores.

Que lo oiga. — El gobernador de Sevilla ha reclamado al Gobierno sobre los accidentes ocurridos a la correo general por el mal estado principalmente de las sillas en que se conduce la correspondencia.

Casi tiene razón. — Dice un periódico que fumar un cigarrillo de los que venden en los establecimientos, conocidos con papel de estraza y estriñida, es lo mismo que pegarse un tiro debajo de la barba. ¡Horror!

Para una merienda. — La provincia de Córdoba ha contribuido para la exposición de Valencia con muestras de vino, vinagre y aguardiente de Montilla, aceitunas, aceite y avellanas.

Juzgado. — Habiendo cesado la dolencia que impidió en su día a maestro querido amigo D. Manuel Egúilaz despedir como primer suplente el Juzgado de Paz de la derecha, se ha encargado ayer del despacho del mismo.

Industria cordobesa. — Se ha concedido a D. Ángel Fernández Chirat, vecino de esta capital, privilegio de inventación de una máquina para la fabricación de lana vegetal.

La sombra del pesar. — Hay frentes bellas, erguidas, que se suelen coronar con mirtos y lauros nuevos, realizando su magestad. — Osculos de amor

provocan — al que las lleva a mirar: — inspira dicha y placeres — su palidez virginal. — Pero en torno de esas frentes blancas, puras, observad — una niebla oscura y leve — que es la sombra del pesar. — Hay ojos claros, hermosos — y brillantes por demás, — que adormecen corazones — con su encanto mirar: — ojos que no lloran nunca — al parecer, sin duda — destellos que causan dulce — gozo santo, espiritual. — Pero en la luz de esos ojos — un instante, reparad — parece un velo cubrirlas — que es la sombra del pesar. — Hay lábhos breves, rosados, — que perlas guardan detrás — de dos líneas de grano; — que miel destilando están. — Sonrientes brindando amores — con docil ingenuidad, — vierten palabras tiernísimas — cual música celestial. — También de esos lábhos ballos — ayes, suspiros se van, — cubriendo una sombra — que es la sombra del pesar. — Mi frente también se alza — con limpia serenidad; — mis ojos brillan inquietos, — mis lábhos sonrisas dan; — finjo al placer y a la orgía — colto ardiente tribular, — gozes le briodo a mi amada, — soy con mi amigo jovial. — Pero en el alma escondido — un triste misterio hay: — este misterio me opprime: — es la sombra del pesar!

Depósitos. — Segun la Memoria dirigida al ministro de Hacienda por el director de la Caja general de Depósitos correspondiente al año económico de 1863 a 64, y que dicho señor ha tenido la amabilidad de remitirnos, resulta que en dicho período se ha verificado un movimiento de fondos superior al de años anteriores, pues se ha elevado a 8,500 millones en metálico y a 3,500 en títulos y en billetes nominativos. El total de este movimiento llega a 12,100 millones. Las imposiciones en metálico han aumentado en 21,508,193; las de efectos públicos, por valor nominal, 169,936,215. Las entradas al Tesoro han excedido asimismo en 35,574,146; el aumento ha sido, pues, general.

Sorteo. — El sorteo del dia 27 del actual constará de 45,000 billetes a 100 rs., divididos en décimos a 10 reales, distribuyéndose 168,750 pesos en 2,250 premios.

Movimiento. — Ha sido trasladado a Badajoz el oficial de este Gobierno civil D. Carlos Calonge.

Mejora. — Va a mejorararse la fachada de las casas consistoriales de Baeza. Ayer debió verificarse en aquella villa la subasta de las obras.

Aparato. — En la Academia de Ciencias de París se ha presentado un aparato muy sencillo, que proporciona, por medio de los rayos solares, un surtidor artificial. Tomase un vaso de plata ennegrecido, con dos tubos y dos llaves, destinados a recibir el agua por un lado y arrojarla por otro. Se media este vaso de líquido, se le cubre con dos campanas desiguales de cristal y se le espone al sol.

Vacante. — En tal estado se halla la plaza de médico y cirujano titular de Villanueva del Rey, dotada con 6,000 rs. annos. Hasta el 7 de Noviembre se admiten solicitudes.

Expósitos. — Hé aquí los que había últimamente en las bijustas de esta provincia: Aguilar 85; Baena 41; Bujalance 70; Cabra 103; Castro 31; Fuentebenejosa 23; Hinojosa 48; Lucena 127; Montilla 100; Montoro 114; Palma 21; Pozoblanco 55; Priego 145; Posadas 30 y Ronda 48.

Medicina. — Segun el Siglo Médicos, en la sesión pública que ha celebrado la Real Academia de Medicina el dia 13 del corriente, ha leido el Sr. Seco y Baldor la historia, escrita por el mismo enfermo, de un caso de afección pulmonar curada bajo la influencia del clima de Málaga, y el uso de las aguas minero-medicinales de Pautidosa. El Sr. Seco presentó autos de la sesión al joven que ha logrado esta dicha, para que los académicos le reconocieran y pudieran apreciar los vestigios que la afección había dejado en los pulmones. Con tal motivo se ha promovido en la Academia una importante discusion, que promete ser muy animada, sobre la curabilidad de la tisis. Han hablado en pro y en contra, citando observaciones prácticas muy curiosas, los señores Ortega y Cañamero, Ruiz Salazar, Santucho, Castelo Serra y San Martín, y tienen pedida la palabra para la sesión inmediata, que será el jueves próximo, los Sres. Seco, Santero y Castelló.

Sesalió con la suya. — Un emperador, irritado contra un astrólogo que le predecía cosas no muy agradables, le dijo: — Miserable, de qué clase de muerte crees que morirás? — De fiebre, señor, contestó el astrólogo. — Mientes, dijo el emperador, morirás ahora mismo, y de muerte violenta. Cuando iba a cojerle, se volvió el astrólogo tranquilamente al monarca, y le dijo: — Señor, tened la bondad de mandar que me tomen el pulso y veáis que tengo calentura. El emperador a quién hizo gracia esta salida se rió y le perdonó la vida.

En la Academia de Ciencias de París se ha presentado un aparato muy sencillo, que proporciona, por medio de los rayos solares, un surtidor artificial. Tomase un vaso de plata ennegrecido, con dos tubos y dos llaves, destinados a recibir el agua por un lado y arrojarla por otro. Se media este vaso de líquido, se le cubre con dos campanas desiguales de cristal y se le espone al sol.

El aire caliente lo empuja al agua y la hace saltar a diez metros de altura, que sigue la presión de una atmósfera, y por medio del agua correspondiente se repone el líquido que va saliendo. Parece que la idea de este aparato puede utilizarse, si la necesidad de otro fuego, para los usos culinarios.

Modas. — «El Correo de la Moda» describe el siguiente traje elegante de calle:

Vestido de terciopelo morado, adornado de agremes de pasamanería negra.

Falda con dos agremes en el bajo, entrelazados uno con otro que suben por delante hacia la cintura. Casaca a la Luis XIV, de tela igual a la falda, cerrándola por delante un chaleco largo ó chupa de aquella época con bolsillos: en ambos se repite el adorno de la falda. Manga justa, con el mismo adorno en la muñeca. Sombrero de terciopelo morado, cuyo fondo le forma una blonda blanca: un lazo de cinta blanca del cual parten las bridas, separa el ala del fondo, y un grupo de rosas va sobre el lazo: rostrillo de blonda, buñolado de tul, y grupo de flores adornan el sombrero por dentro, completándole un halo de cuentas negras que forma festón a la orilla del ala, y otro que rodea las bridas en toda la extensión en que se apoyan sobre el sombrero.»

El secretario de la redacción. — Isidro ADÁN.

Boletín religioso.

Hoy. — S. Wenceslao, mártir. S. Feliciano, obispo, y Santa Irene, virgen.

Jubileo circular. — En la iglesia de San Pedro de Alcántara.

Idem extraordinario. — En la ermita de S. Juan de Letran.

Octavo dia de Novena á Ntra. Sra. del Refugio. — En la Iglesia del Convento de Santa Cruz, a las oraciones.

Sexto dia de Novena de Sta. Teresá en la Iglesia de S. Cayetano á las 4 de la tarde.

Quinto dia de Novena de S. Rafael en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, a las oraciones. — En la misma ermita se ballarán estampas de Ntra. Sra., de S. José y de S. Rafael, de diferentes tamaños, tal como iban en la procesión última. También se ballará la Salve que se canta a la Virgen.

Quinto dia de novena á San Rafael en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones.

— Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza en S. Pedro.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de la Sra. doña Laura Vazquez y Castillo en la iglesia parroquial de San Pedro hoy 20 del actual, recibirán el estipendio de 8 rs.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Debiendo empezar en breve sus tareas la compañía de zarzuela procedente de Cádiz, cuyo personal ya conoce el público por las listas que han circulado, abre un abono por veinte representaciones á los precios siguientes:

ABONO.

Precios Contra Entradas diarias.

Palcos, plateas y palquieras. 40 42 30

Butacas. 5 7 4

Lunetas primeras. 4 6 3

Id. segundas. 3 5 2 1/2

Delanteras de piso alto. 2 2 1/2

Asientos de idem. 1 1/2 1/2

Entrada al piso bajo. 4 4 3

Id. al alto. 3 3 2

A los señores abonados que lo fueren en la anterior temporada se les reservan sus respectivas localidades, por si gustan continuar con ellas, hasta el dia 20 del corriente á las cinco de su tarde; pasado este término la Empresa podrá disponer de ellas á su arbitrio sin reclamación de ningún género.

Edespacho para el abono queda abierto en la contaduría del Teatro desde el 14 del corriente, hasta la víspera de la función primera desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde. La primera función tendrá lugar del 20 al 22 del actual, cuyo pormenor se anunciará por carteles.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Merados. — Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 807 rs. Interior, 440. Rotonda, 350. Cupé, 300. Idea de Córdoba á Santacruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días pares á la 4 de la madrugada. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería num. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.

Sale para Madrid los días impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre diez y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Esquerda num. 4.

La Visteria.

Salen para Madrid los días impares á las 4 1/2 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la mañana. Precios, como la anterior.

Sa administración esquina de la calle de la librería,

Pontas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días impares á la una de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina de la Cuesta de Luján.

La Castellana.

Salen para Madrid los días pares á la una de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 40 de la noche. Precios, como la anterior.

Sa administración se ha situado en la calle de la Esquerda num. 4.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las 6 de la tarde. Entran todos los días á las 6 de la noche. Precios, como la anterior.

La Jerezana.

Salen para Jerez todos los días á las 6 de la tarde. Entran todos los días á las 6 de la noche. Precios, como la anterior.

La Malagueña.

Salen para Málaga y Granada en el presente mes los días impares á la una en punto de la tarde, y mudarán de noche en Antequera. Este coche no tocará en Málaga por haberse suprimido aquella administración, y los señores viajeros que quieran tomar asiento lo harán en la carretera al pasar el coche por frente de aquel pueblo, donde bajarán también los que traigan asientos para dicho Pueblo. Los precios de los asientos de uno y otros puntos están de manifiesto en su administración calle de San Fernando num. 47, antes de la Femia.

La nueva Andaluza.

Sale para Málaga y Sevilla á las 6 y 5 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 4 y 20 minutos de la tarde. El tercero sale á las 8 y 25 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 57 rs. 70 centimos. Segunda clase 43 rs. 47 centimos. Tercera clase 26 rs. 23 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 31 rs. 64 centimos.

Diligencias.

España y Andalucía. — Salen para Madrid los días impares á las 10 de la noche. Entran los pares á las 10 de la noche.

Alas-corren.

Los billetes para Madrid se despiden calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 30 rs.

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadaluces, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria.

á la una de la madrugada.

Campañadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de la ciudad capital para que se distinga aquella en que ocurrece el mismo.

Impresión. — Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agericia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Benito, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblados darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

Mensajeras aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se producen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernández, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced num. 34

SECCION DE AVISOS.

Relogero de fábrica. D. Joaquín Losada, después de haber recorrido las capitales de Londres y París, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en relojes de bolsillo, pared, de mesa y cajas de música. Los conocimientos de dicho artista se extienden no solo a las composiciones, si que también a la construcción de los mismos. Calle de la Encarnación núm. 42. 4-3

Diligencia la Malagueña.

Con conocimiento del Sr. Gobernador de la Provincia, esta empresa ha acordado poner en conocimiento del público, que el punto de tomar y dejar viageros para la ciudad de Montilla es el parador de la Concepción, por encontrarse a muy corta distancia del ramal que sale de la carretera general de dicha población. 4-3

Arrendamiento. Se hace de los albergues del cortijo del Algejico, que se componen de casas de leja y chamiza, situado fuera del río, en el trasruedo de Córdoba e inmediato a los ferro-carriles de Sevilla y Málaga, con servidumbre al camino de Córdoba la vieja y aguas de pozo y fuente, bajo las condiciones y renta que estarán de manifiesto en la secretaría de la señora Condesa viuda de Hornachuelos en Córdoba, calle del Arco Real número 43 nuevo. 4-3

Bases y tarifas de la Contribución de Consumos, establecidas por la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864 y Real instrucción de 1.º de Julio del mismo año. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

El esterminador instantáneo y radical de las chinches.

Mr. Pierre, químico de París, ha descubierto esta especial composición, la cual usándola por medio de saburros y haciendo cuanto dice la instrucción que hay en cada caja, se consigue la extinción completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composición, es buscada con mucho empeño, no pudiendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Único depósito en esta Capital, droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

-CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonaster, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Tratado elemental de los cortes de cantería ó arte de la mantea. Obra en que se enseña a montar y labrar las bóvedas simples, los capitelados, los trómpas, los arcos adintelados con juntas á plomo, las bóvedas de clauso, por arista, esféricas y elípticas; los lunetos, etcétera, etcétera; escrita en francés por Mr. Simonin y traducido al español. Un tomo en folio encuadrado á la holandesa. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Mapa de España. Ilustrado con más de 130 láminas, grabados, retratos de los reyes, vistas de ciudades, líneas de ferrocarriles y telégrafos de toda España, construidos, en construcción y en proyecto. Magnífico cuadro y único en su clase, tanto por las láminas y trajes, como por tener á la vista la historia, ó sea cronología de sus reyes. Se vende al infinito precio de 10 rs., en papel superior 14, y perfectamente iluminados 24. Despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficios resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

Hallazgo. Manuel Cries, calle del Claustro núm. 16, se ha encontrado junto á la huerta de la Capilla un tenedor de plata con las iniciales C.C. Su dueño podrá pasar á recogerlo á dicha casa. 4-4

Montanera y pastos. No habiendo tenido lugar la venta de los dichos aprovechamientos de la hacienda de Alizne, se oyen proposiciones sobre ellos en la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, hasta el miércoles 26 del corriente. 4-2

Biblioteca moral de las familias. «Las obras de Misericordia», novela de costumbres por Enrique Pérez Escrivá. Se publicará por entregas de 16 páginas á medio real cada una en toda España, acompañando á cada cuatro entregas una magnífica lámina. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA. 4-3

Venta. Se hace de los efectos que constituyan la fábrica de jabones de la Agricultura, los que se darán por un precio arrabado. La persona que quiera tratar de su ajuste puede pasar á la indicada fábrica para hablar con su dueño don Pedro Sanz, quien podrá además enseñarle el sistema de la fabricación que es el mas económico que se conoce hasta el dia. 4-7

Prodigios para los constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillito método que se expresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas e inverteradas; también se explicará el modo de usarlas los niños chipiquitos que no pueden tomar las pastas y el uso eficacísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan lleváran en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Único depósito en esta ciudad. Establecimiento de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 40.

Cocinero. Darán razon de uno á la mayor perfección. Almacén de D. Vicente Díaz de la Campa, junto la ermita del Socorro. 4-4

Pérdida. Desde el campo de San Antón hasta la calle de Almonaster se ha extraviado un rollo de papeles, con sobre á don Rafael Piñeda. La persona que se lo hubiese encontrado lo presentará á dicho señor, ó lo entregará en esta redacción, donde se le gratificará.

Subasta. En la villa de Aguilal de la Frontera. el dia 20 de octubre de diez á doce de la mañana, en la escribanía de don Manuel María Urbano, tendrá lugar la subasta en venta del lago conocido por el de Mesia, pago de los Moriles, término de dicha villa. El lago tiene casa, bodega y unas 35 aranzadas de viña. Desde hoy estará de manifiesto el pliego de condiciones en la escribanía del citado don Manuel María Urbano. Aguilal 1.º de octubre de 1864. —José Mesia de la Cerda. 4-8

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, á todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento. Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Pérdida. En la noche del sábado 8 del presente en las inmediaciones de Bujalance, se ha extraviado una novilla negra de 3 años, herida con el que usa el Sr. D. Joaquín de la Torre, agujereada la oreja derecha, y hendida la izquierda: la persona que sepa su paradero se servirá avisar á casa de D. José María Cadena en Córdoba, calle París núm. 3. 8-2

Venta. En subasta estrajicial se veude la casa núm. 3 calle alta de Santa Ana de esta ciudad. El remate tendrá efecto en la Notaría de D. José Sánchez Guerra, calle Fernando Colón núm. 46, el dia 31 de octubre corriente á las 1/2 de su mañana, en cuya oficina se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Arrendamiento. Para desde el 15 de Agosto de 1864 se dà en arrendamiento una haza de tierra calma de lanega y media de cabida, nombrada de los Cuarterones, en ruedo de esta capital: el que quisiere interesarse en ello podrá avisarse con D. Arcadio García, calle Alfaro casa núm. 74, esquina á la de la Fuenseca. 4-3

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden á 4 reales en el despacho del diario de Córdoba.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 á 14 años que sepan leer bien.

--BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CÓRDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cuñas de hierro inglesas charoladas y maquedadas con preciosos dibujos; dictos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azofar y otros efectos.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 4, calle de la Alberca. 4-4

Contribución de Consumos. Guía fácil, sencilla y completa dedicada á los Alcaldes, Ayuntamientos y Secretarios, por don Eusebio Freixa y Rabasó. Se halla de venta á 12 rs. en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Venta. Se vende un malacate de hierro ó sea un movimiento para caballerías; puede aplicarse á todos los movimientos, para sustituir el vapor. Se da á plazos si á el comprador le conviniere mejor en esta forma: para verlo y demás podrán dirigirse á la casa número 8 calle de S. Pablo. 4-3

LA FORTUNA PARA TODOS.

Empresa periodística para formación de capitales y jugadas á la lotería nacional.

—Legalmente constituida.—Única en su clase para que todos sus asociados sean favorecidos por la suerte.—Dirección general en Sevilla, calle de S. Miguel número 7 principal.—Subdirección en Córdoba y su provincia; en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.—Precio de suscripción, 10 rs. al mes.

Los señores suscriptores de CÓRDOBA correspondientes á la tercera serie, se servirán presentarse en dicho despacho á percibir un premio de 1.000 rs. que les ha correspondido en el sorteo de 16 de setiembre.

CASA BANCA DE MADRID.

SUCURSAL DE CÓRDOBA.

Establecida en la plaza del Gran Capitán núm. 14:

Movimiento general de operaciones verificadas por la casa hasta el 13 de Octubre de 1864.

Total en 14 de Octubre. 53.992,952,23

Operaciones del dia 15. 49.018,96

TOTAL. 54.041,968,19

Capital de consignación para la negociación de giros con las Sucursales y representantes de provincias en esta fecha.

Reales vallon. 1.472.574.

Estos giros se hallan establecidos en la Península, sobre Albacete. Alicante. Málaga. Castellón. Tarragona. Valladolid. Barcelona. Murcia. Palma de Mallorca. Tortosa. Oviedo. Ledesma. Burgos. Pellosa. Lugo. Benicarló. Valencia. Reus. Coruña. Jaén. Y en el extranjero sobre París, Londres y Lisboa.

BONOS TRANSFERIBLES DE CRÉDITO.

La Casa Banca emite Bonos de Crédito por valor de 100, 200, 300, 500, 1.000, 2.000 y 4.000 reales amortizables á 3 meses fecha, pagando de interés el 12 por 100 anual. Semanalmente se reparten al público una emisión.

Esta Casa abraza además entre sus negociaciones la colocación de economías y capitales á interés fijo de 10 y 12 por 100 anual; admite consignaciones y depósitos, se encarga de construcciones y rectificaciones, examina cuantos proyectos de interés se le presenten y se ocupa de otras operaciones de interés general.

En las oficinas de esta Sucursal se darán cuantas explicaciones y datos se pidan sobre expresados particulares igualmente que sobre «Exposiciones Permanentes».

PRESTAMOS.

Desde este dia queda abierta dicha Sección, facilitándose dinero á reducido interés sobre alhajas ó ropas en buen uso; operación que se verificará con la reserva convenientemente en las oficinas de esta Sucursal.

Horas de despacho, desde las 9 de la mañana á las 2 de la tarde.

INJECTION CADET

Esta INJECTION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de París, se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas celebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.

En París, en casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. —Depositorios generales en Cádiz, Srs. Wasonnet y C°, calle de San-Francisco, 43.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO

Según los certificados de los médicos de los hospitales de París, consignados en el prospecto y la propuesta, esta INJECTION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de París, se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas celebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.

En París, en casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. —Depositorios generales en Cádiz, Srs. Wasonnet y C°, calle de San-Francisco, 43.

Depósito general en París, en casa de GRIMAUD y C°, 7, calle de la Feuillade.

y señora viuda de Avilés.

FERRO-CARRIL DE GRANADA.

Teniendo la Empresa de esta vía férrea sobre 300.000 arrobas en barras de hierro, que trasportar desde Málaga á esta Capital, se anuncia al público para conocimiento de los carreteros que quieran dedicarse á este servicio. El precio del trasporte por arroba será de tres reales, satisfechos en el acto de verificar la entrega en estos almacenes, disfrutando además de la exención de pago de portazgos por la franquicia que está concedida para los materiales de Ferrocarriles.

Granada 5 de Octubre de 1864.—El representante, Pedro Abades.

LECTURA A DOMICILIO.

En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA calle de S. Fernando núm. 34, se ha establecido un gabinete para la lectura de libros á domicilio, en donde se encontrará un extraordinario surtido de las mejores obras en todas materias y novelas de los mas celebres escritores nacionales y extranjeros.

Con el fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las ventajas que un establecimiento de esta clase puede reportar, se ha fijado desde luego la suscripción á precios mas bajos que en Madrid y las demás capitales de provincia donde hasta ahora se han establecido.

Precios de suscripción.

Por meses, 8 rs.

Por trimestres, 22 rs.

LA NACIONAL.

Compañía de Seguros Mutuos sobre la vida.

Sub-Dirección de Sevilla y CÓRDOBA, calle Huerto de los Limones núm. 32.

Situación de la Compañía en 15 de Setiembre.

Suscriptores.—14,672. Capital suscrito.—73.851,477.

Almoneda. En la calle del Baño hoy de Cespedes, calle de Barrera n.º 8, se venden muelas y algunas ropas, un estrado antiguo con dorados, compuesto de 24 sillones, sofa de damasco encarnado y cuatro rinconeras y algunos cuadros en lienzo antiguos en buen estado, y una escogida y abundante librería.

Venta. La de los pastos para ovejas de las tres hojas del cortijo Galapabao, desde el dia hasta fin de Diciembre próximo; para tratar, con su dueño que vive calle Convalecencia núm. 2.

Sirviente. Se necesita un hombre de buena edad y antecedentes, para palear y limpiar dos caballos ó tres; en la calle de Convalecencia, núm. 2 darán razon.

Venta. La de un piano cuadriglón de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado; se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Ar